

Casa Pensamiento de Mujer del Centro Inc.  
Aibonito P.R.00705

10 de agosto de 2022

Informe de Logros del Proyecto Amatista bajo los fondos ESC-CV; Programa de Prevención:

Casa Pensamiento de Mujer del Centro Inc. como esfuerzo para mejorar la calidad de vida de nuestras participantes y población en general se acogió al Proyecto de ESG- CV bajo el Programa de Prevención para ofrecer a personas Víctimas de Violencia Doméstica las ayudas necesarias para solventar las situaciones económicas que enfrentan cada día. Entre los logros que se obtuvieron mediante esta propuesta, se identificaron a Víctimas de Violencia Doméstica en estado de vulnerabilidad la cual buscaron ayuda a su necesidad. Entre las ayudas solicitadas están: Fianza en Renta, Fianza en Depósito de Utilidades, Pago de Utilidades Atrasadas (AEE/LUMA Energy, AAA). Se logró identificarlas y ofrecerles ayudas a nueve participantes que fueron evaluadas y elegidas por la entidad de Solo por Hoy: Derecho a Techo. Bajo su evaluación y su criterio, se logró impactar a nueve participantes con un total de \$8,983.53. No obstante, a pesar que muchas personas entrevistadas fueron denegadas, se logró identificar bajo esta propuesta a Víctimas que, en su momento de maltrato físico, psicológico y/o emocional no recibieron la ayuda necesaria y pudimos ofrecerles la ayuda que tanto necesitan. De una forma u otra con esta propuesta se logró impactar a la comunidad ofreciéndoles los servicios de ESG-CV y nuestros propios servicios. A su vez, al identificar las necesidades de las participantes denegadas, se pudo referir a dichas para recibir nuestros servicios internos y a otras entidades para trabajar su situación actual.

En el caso de la persona encargada de la entrada de datos bajo la plataforma de HMIS, acceso otorgado por la entidad de Coalición de San Juan, se logró manejar los casos de manera eficiente y fluida. El uso de esta plataforma, ayudó a poder ingresar y evaluar la información de la Participante de manera eficiente para la entidad a cargo de la evaluación y validación de la Participante solicitando la ayuda, esta entidad enlace siendo Solo Por Hoy: Derecho a Techo. De igual manera, esta plataforma nos ayudó a poder tener acceso de los referidos emitidos por la entidad encargada de la validación de las participantes que fueron evaluadas. Durante el transcurso del proyecto Amatista bajo los fondos de ESG-CV, hubo diversas situaciones con la plataforma de HMIS, pero, gracias a la disposición y la constante comunicación que hubo entre esta entidad y Coalición de San Juan, las problemáticas presentadas pudieron ser resueltas inmediatamente. De igual manera, cuando hubo situaciones relacionadas con la señal de la internet, contamos con la ayuda del equipo provisto por Coalición de San Juan el cual contaba con un internet portátil el cual ayudó a poder trabajar en el ingreso de la información de las participantes en la plataforma de HMIS lo más pronto posible. Al ser un proyecto nuevo para nuestra entidad, hubo diversas altas y bajas, pero logramos otorgar la ayuda a

las participantes en necesidad ya sea de manera económica como interna, ofreciendo los servicios de Casa Pensamiento de Mujer Inc. para que ellas puedan recibir la ayuda emocional y/o psicológica que ellas necesitaban al momento.



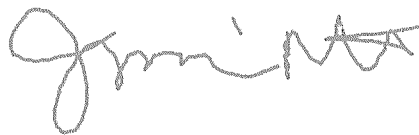
---

Michaela A. Bonilla Phillip  
Data Entry



---

Omyra Santiago Garcia  
Manejadora de Casos



---

Jenniffer Berríos Rubert  
Directora Ejecutiva



Casa Pensamiento de Mujer del Centro, Inc.  
P.O. Box 2002 Aibonito, PR 00705  
787-735-6698 \* [casapensamientodemujer@gmail.com](mailto:casapensamientodemujer@gmail.com)

10 de agosto de 2022

Sra. Argie Diaz  
Programa ESG-CV

**ASUNTO: Proyecto AMATISTA**

Casa Pensamiento de Mujer del Centro, Inc. ofrece servicios especializados para mujeres, hombres y comunidad LGBTTIQ a sus hijos e hijas víctimas de violencia doméstica, acecho, agresión sexual y violación en cita. Ofrecemos servicios de Intercesoría y Representación Legal, en la región Judicial de Guayama. Programas de ayudas y prevención a la comunidad.

Con el Proyecto AMATISTA subvencionado por la Administración de Familias Niños específicamente los Fondos ESG-CV pudimos añadir a nuestro componente de ayudas a víctimas dos puestos; una de Manejo de Casos y otra de Entrada de Datos que a su vez pudieron ayudar a la transición de salir del ciclo de la violencia realizando pagos de renta y atrasos de agua y luz y así nuestros participantes puedan tener una mejor calidad de vida. Con el encierro de la Pandemia, la falta de empleos y aumentos en casos de violencia se sumó el temor y la ansiedad por contagio con Covid-19, el poder ayudar a estas familias a poder reestructurar sus vidas es un paso muy grande ya que podíamos ofrecerle ayuda emocional debido a la presión salubrista en que se encuentra nuestro país pero, sin embargo, nos faltaba el poder ayudarle a transicionar, así que estos fondos subsanaron y sirvió de ayuda para fortalecer el componente de servicios directos de nuestro centro.

Los participantes pudieron visitar nuestras oficinas y ser entrevistados debido al Protocolo Interno ante Covid-19 y pudimos tomar todas las medidas para que estos estuvieran en un espacio seguro. Las dificultades que tuvimos fueron el poder conseguir



Casa Pensamiento de Mujer del Centro, Inc.  
P.O. Box 2002 Aibonito, PR 00705  
787-735-6698 \* [casapensamientodemujer@gmail.com](mailto:casapensamientodemujer@gmail.com)

los documentos necesarios ya que muchos lugares o personas por temor a la pandemia cerraron sus oficinas temporalmente. Aun así, se entrevistaron 44 participantes con sus debidos expedientes custodiados. No obstante, a pesar que muchas personas entrevistadas fueron denegadas (luego del proceso de evaluación) se logró identificar bajo esta propuesta a Víctimas que, en su momento de maltrato físico, psicológico y/o emocional no recibieron la ayuda necesaria y pudimos ofrecerles la ayuda que tanto necesitan. De una forma u otra con esta propuesta se logró impactar a la comunidad ofreciéndoles los servicios de ESG-CV y nuestros propios servicios existentes. A su vez, al identificar las necesidades de las participantes denegadas pudimos referirlas para recibir nuestros servicios internos y a otras entidades para trabajar su situación actual.

Agradecemos el poder tener este proyecto en nuestra zona ya que son muchas las necesidades que pasa una víctima aun más cuando estos no tienen un techo seguro.

De tener alguna duda o sugerencia, no dude en escribirnos.

Cordialmente;

---

Jenniffer M. Berríos Rubert  
Directora Ejecutiva  
939-245-4417



# Proyecto Amatista ECG-CV



**Departamento de la Familia  
Administración de Familias y Niños**

**INFORME ESTADÍSTICO  
ANUAL**

**Fuente de Fondos**

**ESG-CV: Año fiscal 2022**

**Nombre Proyecto:** Proyecto Amatista

**Nombre Organización:** Casa Pensamiento de Mujer del Centro

**Instrucciones:** Este informe deberá incluir los totales de personas servidas en detalle los datos ofrecidos durante el año fiscal corriente.

**I. Movimiento de la Población Servida**

<i>Región</i>	<i>Mujeres/ Madres</i>	<i>Padres</i>	<i>Menore s 0-5</i>	<i>Menore s 6-12 años</i>	<i>Niños/as adolesce ntes 13-18 años</i>	<i>Adoloscen tes Embarazada s</i>	<i>Madres/ Padres con Necesidades Especiales</i>	<i>Niños/as con Necesidades Especiales</i>	<i>Mujeres víctimas Violencia Domestica</i>	<i>Total del Año</i>
	<i>Número</i>	<i>Número</i>	<i>Número</i>	<i>Número</i>	<i>Número</i>	<i>Número</i>	<i>Número</i>	<i>Número</i>	<i>Número</i>	
<i>Ponce</i>	44	N/A	12	19	21	0	1	2	10	44

**Total de Familias Servidas**

<b># total de familias servidas durante el año fiscal 2009-2010</b>
<b>Total</b>
44

Número expediente	Aprobados	No aprobadas	Abandonaron
3346		—	
3336		—	
3354		—	
3358	—		
66855		—	
3314		—	
3291		—	
3341		—	
N/A			—
3319		—	
3363		—	
3332		—	
3355		—	
3343		—	
3349		—	
3388	—		
3308	—		
3288		—	
3326	—		
N/A			—
3312		—	
N/A			—
N/A			—

N/A			—
3339		—	
3322		—	
3306	—		
3300	—		
3295		—	
3330	—		
3309		—	
N/A			—
N/A			—
N/A			—
N/A			—
N/A			—
N/A			—
N/A			—
N/A			—
3304		—	
N/A			—
N/A			—
N/A			—
3328	—		
3360	—		

**I. Tipos de Servicios**



Servicio	Cantidad
Utilidades	31
Renta	11
Fianza	5

## II. Datos Demográficos

Número Expediente	Edad	Pueblo	Cantidad de hijos	Edades de los hijos
3346	42	Barranquitas	2	12 y 8
3336	33	Aibonito	2	13 y 14
3354	52	Orocovis	N/A	N/A
3358	22	Aibonito	1	4
66855	60	Aibonito	1	39
3314	38	Aibonito	3	15,13 y 11
3291	30	Aibonito	3	11, 4 y 3
3341	31	Aibonito	1	13
N/A	62	Aibonito	N/A	N/A
3319	43	Aibonito	1	15
3363	54	Aibonito	N/A	N/A
3332	39	Orocovis	3	19, 17 y 12
3355	31	Aibonito	2	6 y 8
3343	33	Aibonito	2	10 y 9
3349	33	Aibonito	1	9

3388	40	Comerio	2	13 y 2
3308	47	Aibonito	N/A	N/A
3288	43	Aibonito	2	23 y 14
3326	41	Aibonito	N/A	N/A
N/A	35	Barranquitas	2	12 y 16
3312	32	Aibonito	1	7
N/A	27	Aibonito	4	10, 5, 4 y 1
N/A	34	Aibonito	N/A	N/A
N/A	31	Aibonito	1	N/A
N/A	42	Aibonito	N/A	N/A
3339	23	Barranquitas	1	4
3322	36	Barranquitas	3	19, 16 y 13
3306	58	Aibonito	1	6
3300	33	Barranquitas	2	15 y 11
3295	33	Aibonito	4	15, 13, 2 y 1
3330	57	Aibonito	1	23
3309	37	Orocovis	2	10 y 11
N/A	—	—	—	—
N/A	63	Aibonito	N/A	N/A
N/A	—	—	—	—
N/A	—	—	—	—
N/A	22	Barranquitas	N/A	N/A
N/A	28	Orocovis	3	2, 3 y 9
N/A	—	Cidra	—	—

6

16 y 26

N/A

21

2 y 7

<b>Tipo de Referido</b>	<b>Cantidad</b>
Referido Interno	2
Referidos Externo	1
Otros: Voluntarias	41

**Narrativo:**

Casa Pensamiento de Mujer del Centro, Inc es una organización que brinda servicios de apoyo, orientación, intercesoria legal, representación legal y servicios psicológico a mujeres sobrevivientes de

violencia doméstica, agresión sexual y acecho. Esta entidad sirve como enlace para el Proyecto ESG-CV, una vez se aprueba la propuesta de ESG-CV (Proyecto Amatista) para participantes Víctimas de Violencia Doméstica se hace la promoción a Proyectos Privados, Residenciales y a Comunidades, de igual forma se atendían participantes que fueron referidas de manera externa como interna para recibir la ayudas según su necesidad para pagar alquiler en atraso hasta tres meses, depósito de fianzas hasta cuatrocientos dólares, depósito de utilidades, pagos de utilidades en atraso y pago de mudanza. Se trabajó con participantes de los pueblos de Orocovis, Barranquitas, Aibonito, Comerío a los cuales se les ofreció orientación y se procedió a llenarles todos los documentos requeridos para entrarlos al HMIS y ser evaluados. Muchas participantes fueron denegadas por diferentes razones y otras han decidido abandonar el programa sin dar explicación alguna. Se trató de contactar a las participantes que abandonaron el programa para darles otra cita pero nunca acudieron a las citas otorgadas y se procedió a documentar y cerrar el expediente. Las participantes que fueron elegidas se procedió a hacerles entrega de las ayudas para las diferentes necesidades según el programa. No obstante, una vez que reciben la ayuda se comprometen a través de una carta de relevo entregar evidencia que fueron pagadas a la autoridades pertinentes. Para esta propuesta se estuvo trabajando juntamente con las entidades Solo por Hoy: Derecho a Techo y Coalición de San Juan. Luego de recibir la información de las participantes, se ingresaron el sistema de HMIS y se emitieron referidos por medio del sistema a Solo Por Hoy: Derecho a Techo para que fuesen evaluadas y pudieran la entidad comunicarse directamente con las Participantes para hacerle una evaluación. Muchas de las participantes fueron denegadas ya sean por recibir subsidio (ya que contaba con duplicidad de servicio si se aceptaba para recibir las ayudas) otras de ellas las denegaban por exceder el límite establecidos por el HUD para su composición familiar, entre otras razones.

#### Limitaciones:

Durante el transcurso de esta propuesta, surgieron cantidad sobreabundante de limitaciones. Una de ellas ha sido la falta de información entre entidades y la desinformación. En esta propuesta estuvimos trabajando bajo el programa de Prevención de Violencia Doméstica y, desde el comienzo de este proyecto, fuimos otorgados el acceso al sistema de HMIS al programa de Población General. En ningún momento fuimos informados de que cada participante debe ser un Víctima de Violencia Doméstica actual o que esté recibiendo servicios para atender su situación de Violencia Doméstica. Recibimos participantes de diversos pueblos y residenciales, luego se nos presentó la problemática que las participantes no pueden ser parte de residenciales ya que cuentan con duplicidad de servicio, algo que no estuvimos informadas de la cual recibimos dicha información al momento de comunicarnos con la entidad Solo Por Hoy: Derecho a Techo. Este acto surgió ya que las respuestas de los referidos de las evaluaciones de las participantes han llegado sin respuesta clara sobre su validación o porque fueron denegadas. Más adelante, en el mes de marzo, las participantes fueron borradas del sistema de HMIS por accidente por Coalición de San Juan. Al momento de emitir los referidos a Solo Por Hoy: Derecho a Techo, no le aparecían en el sistema ya que las participantes no aparecían en el sistema. En el mes de abril, luego de recibir un mes de extensión para agotar los fondos restantes fuimos informados de esta situación a finales de mes e igualmente fuimos informados que habíamos sido otorgados acceso al programa de HMIS equivoco. En vez de ser otorgados el acceso al sistema de HMIS bajo el programa de Población de Violencia Doméstica desde un principio, nos otorgaron el acceso a la plataforma de Población General. Al comenzar a ingresar nuevamente las participantes al sistema de Violencia Doméstica y se le fueron otorgados nuevos números de expedientes y/o de sistema de HMIS, fuimos informados de principios a mediados de mayo que es requisito que cada participante debe ser víctima actual de violencia doméstica. Continuando el programa de manera fluida luego de recibir esta información, estuvimos en espera de respuesta de varias evaluaciones de Participantes. Al momento de

comunicarnos con la entidad encargada de las evaluaciones de las Participantes, fuimos informados que las Participantes tienen que llamar a la entidad para que puedan ser evaluadas cuando en ningún momento fuimos informadas de dicho aspecto y en ninguna ocasión se llevó a cabo de esta forma anteriormente. Esto causa que las participantes sean presionadas de parte de ambas entidades y, de una forma, ser re-victimizadas. Sin embargo se trabajó con muchos deseos de ayudar a los participantes y brindarles el apoyo necesario que necesitan esta población. Siempre agradeciendo la oportunidad de aprender y ayudar.



---

Michaela A. Bonilla Phillipp

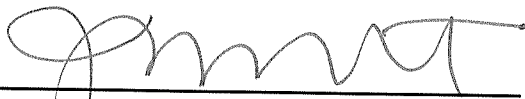
Data Entry



---

Omayra Santiago Garcia

Manejadora de Caso

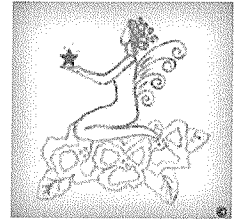


---

Jennifer Berrios Rubert









Directora Ejecutiva

Casa Pensamiento de Mujer del Centro, Inc  
Aibonito PR  
787-735-6698  
787-527-6280  
[casapensamientodemujer@gmail.com](mailto:casapensamientodemujer@gmail.com)



## Como protegerse contra el COVID-19

Es nuestra responsabilidad protegernos y proteger a los nuestros

-  Vacúnese
-  Usa mascarilla
-  Mantenga una distancia de 6 pies de los demás
-  Evite las grandes aglomeraciones y los espacios mal ventilados
-  Lavarse las manos frecuentemente
-  Cúbrase la nariz y la boca al toser y estornudar
-  Limpie y desinfecte
-  Monitoree su salud todos los días

***¡Este virus lo detenemos si todos nos protegemos!***